

**1483-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.**San José, a las siete horas con cuarenta y cuatro minutos del veinticinco de noviembre de dos mil veinticuatro.

**Proceso de conformación de estructuras del partido AVANZA en el cantón TILARAN de la provincia GUANACASTE.**

En auto n.º 1319-DRPP-2024 de las siete horas con veintinueve minutos del catorce de noviembre de dos mil veinticuatro, este Departamento de Registro le indicó al partido AVANZA que, en relación con las designaciones realizadas mediante la asamblea celebrada en fecha veinticinco de octubre del año dos mil veinticuatro, en el cantón de Tilarán, de la provincia de Guanacaste, la estructura de cita quedaba integrada de manera incompleta, ya que no era posible el nombramiento de KATHERINE PAOLA DIAZ CRUZ, cédula de identidad 116320451 como tesorera propietaria y delegada territorial propietaria, debido a que **no portaba cédula de identidad**, por tal razón debería la señora Díaz Cruz, aportar copia del documento de identidad ante este Departamento.

En fecha quince de noviembre el partido Avanza, remite a la cuenta oficial de correo electrónico de este departamento de Registro, copia de cédula de identidad de la señora Díaz Cruz, subsanando así lo advertido en auto 1319-DRPP-2024.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en **forma completa** de la siguiente manera:

**PROVINCIA GUANACASTE**  
**CANTÓN TILARAN**

**COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
503640122	JESSICA LOPEZ SEQUEIRA	PRESIDENTE PROPIETARIO
602900427	MARIO EDUARDO ARCE SOTO	SECRETARIO PROPIETARIO
<b>116320451</b>	<b>KATHERINE PAOLA DIAZ CRUZ</b>	<b>TESORERO PROPIETARIO</b>
113840596	JOSE FABIAN ALVAREZ PICADO	PRESIDENTE SUPLENTE
503320930	MARCELA LOAIZA ARGUEDAS	SECRETARIO SUPLENTE
502450186	ROGER SOTO ROJAS	TESORERO SUPLENTE

**FISCALÍA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
204430501	MARIA DEL SOCORRO ALVAREZ SANCHEZ	FISCAL PROPIETARIO

**DELEGADOS**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
503640122	JESSICA LOPEZ SEQUEIRA	TERRITORIAL PROPIETARIO
113840596	JOSE FABIAN ALVAREZ PICADO	TERRITORIAL PROPIETARIO
503320930	MARCELA LOAIZA ARGUEDAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
602900427	MARIO EDUARDO ARCE SOTO	TERRITORIAL PROPIETARIO
<b>116320451</b>	<b>KATHERINE PAOLA DIAZ CRUZ</b>	<b>TERRITORIAL PROPIETARIO</b>
502450186	ROGER SOTO ROJAS	TERRITORIAL SUPLENTE

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el numeral cuatro del del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

**Marta Castillo Víquez**  
**Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos**

MCV/mch/cvt  
C.: Exp. n.º 417-2024, partido AVANZA  
Ref., No.: 06983-08041-2024